Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal

ID 361450

Misión: "Somos la Institución encargada de recibir los aportes jubilatorios del personal y empleador Municipal y administrarlos eficientemente para brindar a sus afiliados los beneficios previstos en la Ley 122/93"

ACTA DE RECEPCION DE BIENES

En la ciudad de Asunción, Capital de la Republica del Paraguay, a los diecisiete días del mes de septiembre de 2019, en el local de la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal, sitio Benjamín Contant N° 955 entre Colon y Montevideo siendo las 09:00 horas, se procede a la recepción total de los bienes solicitados a la firma VJ ELECTROMECANICA de Sr. Jorge Vázquez, en referencia al llamado Contrato N° 12/2019 "ADQUISICION DE TRANSFORMADOR POTENCIAL PARA LA INSTITUCION". ----------

De esta manera se procede a la recepción TOTAL DE LOS BIENES, de conformidad con los términos del contrato respectivo.----------

Se firma al pie de la presente, en prueba de conformidad en tres copias del mismo tenor y a un solo efecto.----------

Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal Dpto. de Obras

---

Arq. Eduardo G. Gavilán Estigarribia
Jefe Interino
Departamento de Obras
C.J.P.P.M.

Sr. Juan A. Amarilla
Director
Dirección de Inversiones
C.J.P.P.M.

VJ Electricidad
RUC: 2087770-6

Sr. Jorge Daniel Vázquez
VJ ELECTROMECANICA

Escaneado con CamScanner